

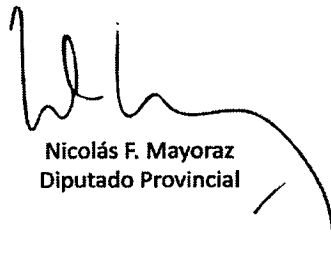


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
08 FEB 2021	
Recibido.....	103 F.....Hs.
Exp. N°.....	41913.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la Ruta Nacional N° 11, tramo Santa Fe – Reconquista, se sirva efectuar las gestiones que fueren necesarias para que se proceda al desmalezamiento de las banquinas y su demarcación y señalización vertical y horizontal.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

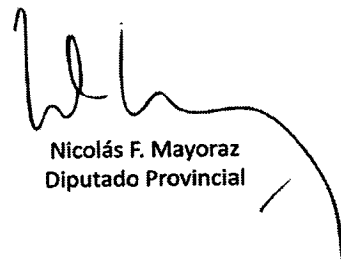
La Ruta Nacional N° 11 surca de norte a sur el territorio provincial siendo no solo la vía de circulación de miles de personas sino una de las principales vías de traslado de la producción nacional.

El mantenimiento de la misma es necesario para evitar incidencias que atenten contra la fluidez y seguridad que deben primar en el tránsito. Se trata, precisamente, de asegurar una traza transitable pero también de estabilizar sus banquetas y desmalezarlas, demarcar de manera nítida la traza y sumar señalización horizontal y vertical útil para quien la transite.

Es así que he recibido el reclamo de varias personas que sostienen que se advierte el déficit en estos aspectos, lo que debe atenderse por la autoridad pertinente. Es aquí donde se solicita se efectúen las gestiones que fueren menester a los fines indicados.

Estas tareas de mantenimiento deberían ser periódicas toda vez que su ausencia es potencial generadores de accidentes para quienes por ella circulan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial